



PODER JUDICIAL
H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

ACTA DE PLENO ORDINARIA.

En la ciudad de Cuernavaca, Estado de Morelos, siendo las once horas del día **cuatro de diciembre de dos mil catorce**, encontrándose en Audiencia Pública los Magistrados Integrantes de la Tercera Sala del Tribunal Superior de Justicia del Estado, **CARLOS IVÁN ARENAS ÁNGELES**, Magistrado Presidente de la Sala, **MIGUEL ÁNGEL FALCÓN VEGA** y **BERTHA LETICIA RENDÓN MONTEALEGRE**. Quienes actúan legalmente asistidos de la licenciada **ELSA GALLARDO VILLAGÓMEZ**, Secretaria de Acuerdos, quien autoriza y da fe. El Magistrado Presidente de esta Sala, con fundamento en lo que prescriben los artículos 72 del Código de Procedimientos Penales, 104 del Código Procesal Civil vigentes en el Estado; 23, 37, 38, 40, 41, 43 y 46 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado; 26, 28, 30, 31 y 32 del Reglamento Interior del Tribunal Superior de Justicia del Estado, declaró abierta la presente **SESIÓN ORDINARIA**. Enseguida el Magistrado Presidente pone a la consideración de la Sala como orden del día los siguientes proyectos de resolución, que previamente fueron distribuidos:

| NO. | TOCA / RECURSO | JUICIO / DELITO PARTES | SENTIDO |
|-----|--|---|---------------------|
| 1.- | TOCA CIVIL: 706/14-12 RECURSO: QUEJA. | JUICIO: SUMARIO CIVIL. ACTOR: ALFREDO EDGARDO NÁJERA PINEDA. DEMANDADO: MARGARITA LETICIA ROBLEDO PEDROZA | IMPROCEDENTE |
| 2.- | TOCA CIVIL: 680/14-12 RECURSO: EXCEPCIÓN DE INCOMPETENCIA. | JUICIO: CONTROVERSIA DEL ORDEN FAMILIAR SOBRE MODIFICACIÓN DE COSA JUZGADA. ACTOR: MANUEL CEPEDA MARISCAL. DEMANDADO: CRISTINA NAZOR ROBLES | INFUNDADA |

| | | | |
|-----|---|--|-------------------|
| 3.- | TOCA CIVIL: 927/14-19 RECURSO: EXCEPCIÓN DE INCOMPETENCIA. | JUICIO: ORDINARIO CIVIL. ACTOR: FRANCISCO JAVIER LANDA SALGADO DEMANDADO: ESTELA CAYETANO MIRANDA | PROCEDENTE |
|-----|---|--|-------------------|

A continuación, una vez analizado los proyectos de mérito, previa discusión y debate correspondiente, los Magistrados de esta Sala decidieron, por unanimidad, aprobarlos. Con lo anterior se dio por terminada la presente sesión, firmando al calce los que en la misma intervinieron.-

DOY FE.-----

MAGISTRADO PRESIDENTE:

M. EN D. CARLOS IVÁN ARENAS ÁNGELES

MAGISTRADO INTEGRANTE:

D. EN D. MIGUEL ÁNGEL FALCÓN VEGA

MAGISTRADA INTEGRANTE:

LIC. BERTHA LETICIA RENDÓN MONTEALEGRE

SECRETARIA DE ACUERDOS:

LIC. ELSA GALLARDO VILLAGÓMEZ

Estas firmas corresponden al Acta de Pleno Ordinaria del día cuatro de diciembre de dos mil catorce.